

Las alternativas de alojamiento se diluyen, la información de acceso al procedimiento es deficiente y las Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados son enviados al centro de detención.

20/01/2019. Tapachula – Chiapas, México.

Ya han pasado cuatro días de la llegada del éxodo de personas desplazadas forzosamente a México y aún no se tiene clara la entrega de las Tarjetas de visitante por Razones Humanitarias (TVRH) que prometió el Gobierno Mexicano.

La detención de niñas, niños y adolescentes no acompañados sin observar el Interés Superior de la Niñez sigue siendo un tema preocupante al que no se le ha dado la prioridad que se requiere.

Se ha anunciado que no se utilizará como albergue el estadio de Ciudad Hidalgo, y se está habilitando el Puente internacional Suchiateco como albergue temporal sin contar con las condiciones para ello.

No se está dando información certera acerca del acceso a la protección internacional y es preocupante que la postura es que se desista del procedimiento de refugio para acceder a una TVRH.

La incertidumbre crece a medida que se acerca el plazo fijado por las autoridades para la entrega de las Tarjetas de visitante por Razones Humanitarias.

El éxodo sigue avanzando y fragmentándose en cada parada que realizan.

Se observó a un grupo de 400 a 600 personas que siguen su camino desde Huixtla hacia Tonalá, son familias en un número importante, con presencia de niñas, niños, es gente joven en su mayoría, acompañados por una patrulla de policía federal. En el recorrido hasta Tonalá se observaron otros grupos dispersos en Acacoyagua, Mapastepec y Pijijapan. Ubicándose ayudas de protección civil con medicamentos, agua y alimentos en varios puntos, así como una ambulancia.

Algunas personas fueron trasladadas en autobuses desde Huixtla para llevarlas a Chahuites, además tuvimos conocimiento de que alrededor de 2000 personas migrantes fueron llevados a Oaxaca en 40 autobuses.

Tarjetas de visitante por Razones Humanitarias, ¿ventaja o desventaja?

Personal del INM y grupo Beta, promueven la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, indicando que tendrá un año de validez y que es posible su renovación, sin embargo, es información que no está confirmada. Según cifras del INM, al 20 de enero de 2019 en la Delegación Federal del INM en Chiapas se han registrado 4,009 solicitudes de visitante por razones humanitarias, de las cuales solo se han entregado alrededor de 15, en un acto que más que ser humanitario cae en lo protocolario para la foto de funcionarios de diversas instituciones. La realidad es que muchas de las personas que iniciaron el trámite decidieron continuar camino con la caravana que avanza, esto, debido a que desde un inicio no se establecieron criterios claros sobre la entrega del documento y las autoridades se han limitado a expresar que la entrega será en un lapso de entre 3 y 5 días. El día de hoy se tenía prevista la entrega de algunas Tarjetas de visitante por Razones Humanitarias a las 15:00 horas, pero la

misma fue retrasada, por lo que algunas personas que estaban esperando decidieron continuar su camino.

Niñas, Niños y adolescentes no acompañados son detenidos ilegalmente en el centro de detención Siglo XXI.

El equipo de monitoreo logró observar que las niñas, niños y adolescentes no acompañados que, después de haberse formado y recibir la misma información que los adultos, son identificados en el puente internacional Suchiate y detenidos por el INM, para posteriormente, de manera ilegal y sin respetar el Interés Superior de la Niñez, ser llevados al Centro de Detención Siglo XXI. A decir de la Procuraduría Regional de la Familia y Adopciones del DIF, su equipo hace entrevistas en el puente para mandarlos al centro de detención Siglo XXI, para que ahí se genere el dictamen médico y psicológico y posteriormente ser referidos a albergues. Al contrastar ésta situación con personal de Siglo XXI, nos comentaron que desconocían esta información y que solo los pusieron a disposición del INM para realizar el procedimiento administrativo migratorio (PAM) de ingreso, registro y posterior deportación.

Albergue temporal en el Puente Internacional Suchiate.

Como se había anunciado anteriormente, se confirma que el alojamiento será en las instalaciones del Puente Internacional Suchiate y no en el Estadio “Plan Alemán”, pero se percibe que este cambio se da de manera improvisada y con los recursos limitados que se tienen a la mano, lo que ha provocado que el área designada de descanso para mujeres y hombres solos, se encuentre completamente a la intemperie. Solo existe un pequeño espacio de juego para niños y una cocina prevista por la Marina.

Acceso a la protección internacional.

Pudimos entrevistar a personas que se encontraban dentro de las instalaciones del INM en una carpa de COMAR, y los mismos refieren que personal de INM y grupo Beta, estuvieron brindando información en el parque Miguel Hidalgo acerca de la TVRH, pero que a pesar de esto, no entienden muy bien si pueden pedir refugio aun teniendo la tarjeta de visitante por razones humanitarias. En el puente internacional, se ubicaron a varias personas formadas para realizar el trámite de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, pero sin ninguna información acerca de la posibilidad de acceso al reconocimiento de la condición de refugiado, así mismo nos encontramos con personas que ya habían iniciado su procedimiento de asilo pero que les comentaban que tenían que desistirse del mismo para poder obtener una TVRH.

Preocupaciones

De la observación que realizamos nos preocupa lo siguiente:

- **El traslado de adolescentes no acompañados a la Estación Migratoria S. XXI, la falta de claridad sobre su procedimiento y la no aplicación de medidas de protección en función del Interés Superior de la Niñez. Lo que se contrapone al Capítulo VII Del Procedimiento en la Atención de Personas en Situación de Vulnerabilidad en su Artículo 112 de la Ley de Migración y el Principio del interés superior de la Niñez**
- **La dispersión del éxodo y los posibles riesgos y peligros a los que se enfrentan en el camino, unido a la dificultad de poder acompañar a los grupos más reducidos y brindar el apoyo humanitario necesario tanto por parte de las autoridades locales como de la sociedad civil en general.**

Actualización Monitoreo Éxodo Migrante – 20/01/2019

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

- **La incertidumbre que genera en las personas la espera de la entrega de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, misma que ocasiona el desistimiento en muchas ocasiones.**
- **Las condiciones aún precarias en las que están alojadas las personas en las instalaciones del Puente Internacional.**

Firman:

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova

Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello

Formación y Capacitación (FOCA)

Iniciativas para el Desarrollo Humano

Médicos del Mundo Francia y España (MdM)

Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica

Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA

Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes